

*ESPAÑA NO PUEDE RENUNCIAR  
A LA INDUSTRIA*



El pasado año 2010 se cerrará en el Sector del Metal con mínimas variaciones en su actividad productiva global. Hasta noviembre, último mes del que se tienen datos consolidados, la actividad medida por el Indicador Compuesto del Metal que elabora CONFEMETAL, avanzaba un 0,8 por ciento de media, tras una preocupante evolución trimestral que lleve ese Indicador de crecimientos del 2,6 y el 4,5 por ciento en los dos primeros trimestres del año, a la caída del 2,4 del tercero.

Ese año 2010 cuyo mejor calificativo puede ser el de plano, sucede al peor bienio en muchas décadas para la Industria, el Comercio y los Servicios del Metal. En 2008 la actividad del sector cayó un 7 por ciento y en 2009 un 24,6 en 2009, lo que supuso que en ese bienio negro el Sector del Metal cayera un 27,6 por ciento.

Según la Encuesta de Población Activa el número de ocupados cayó entre el primer día de 2008 y el último de 2009, un 15,4 por ciento, y el de asalariados un 16,3. En paralelo, el número de parados del Sector del Metal se incrementó en 2008 en 72.900 personas y en 2009 en 128.600. El número de afiliados a Seguridad Social retrocedió un 13,6 por ciento en el régimen general y un 4,8 en los autónomos.

En 2010, hasta el tercer trimestre, la EPA volvía a registrar caídas del 5,9 por ciento en los ocupados y del 5,7 en los asalariados, y un total de 100.600 parados nuevos en el Sector. En cuanto a los afiliados a la Seguridad Social caían hasta noviembre un 5,7 en el régimen general y un 4,1 en el de autónomos.

Este brutal deterioro de la actividad industrial, consolidado ya en el Sector del Metal, ha roto una trayectoria, definida por sus fuertes aportaciones al crecimiento económico de España, que tardará años en recuperarse. Pero, sobre todo, esas cifras están suponiendo, y nada parece poder evitar que siga siendo así, la destrucción de buena parte del tejido industrial de nuestro país.

La Industria del Metal, por su elevado contenido tecnológico tanto en activos productivos como en mano de obra especializada y su fuerte necesidad de inversión, tiene una gran inercia, y ello supone que la industrias que se están viendo obligadas a cerrar, no será fácil que se reactiven y, si es mucho más probable que cada uno de los habituales anuncios de cese de actividad, sea en realidad su desaparición definitiva.

La posición nuclear de Sector de Metal en el entramado industrial y económico, supone que esa desertificación industrial que se está produciendo en el Metal disminuye el conjunto la capacidad industrial global, y las propias posibilidades de una recuperación real de la economía española.

El proceso contribuye a reducir más nuestros ya bajos niveles de competitividad como país y nuestra deteriorada demanda interna y a continuar con ajustes del empleo que cuando acaben todavía estarán muy lejos de convertirse en creación real de puestos de trabajo. Todo ello tiene como consecuencia que continúe el empeoramiento de las expectativas de las familias y de las inversiones empresariales.

El futuro de nuestra economía está estrechamente vinculado al éxito de la “economía real” es decir a la economía productiva, aquella que produce bienes y servicios de valor añadido, la que crea puestos de trabajo sólidos y la que contribuye a la mejora de la calidad y las condiciones de vida de los ciudadanos y la que, con su impulso y generación de riqueza, permite mantener y mejorar la protección social. En suma la que está protagonizando la recuperación de los países de nuestro entorno que ya han recuperado su ritmo de crecimiento.

No será posible una recuperación real sin la industria, a la que ningún gran país puede permitirse renunciar. Pero para que la industria pueda tirar del carro de la recuperación económica es necesario garantizar un entorno competitivo, en cuya implantación residen buena parte de las claves del éxito de la economía española en los próximos años.

La creación de ese entorno debería ser el primer objetivo para el Gobierno, las Comunidades Autónomas, todas las Instituciones, los empresarios, los trabajadores y los representantes de ambos. Apoyar el dinamismo de la industria, la innovación y el riesgo que son a propia esencia de la actividad industrial es la base más firme y segura para construir el futuro de nuestra economía. Y aunque es cierto que la situación actual tuvo su origen en factores externos a la Industria en general y al Sector del Metal en particular y que no responde a los movimientos cíclicos de la propia Industria, será imposible cambiar la tendencia general sin el concurso de la Industria y sin impulsos externos a ella, como lo fueron los desencadenantes de la recesión.

De manera sintética, esas palancas para cambiar la tendencia deben pasar por la investigación y la innovación, por un conseguir un marco normativo que la fomente y favorezca la iniciativa empresarial, por una mejora de marco fiscal que apoye la inversión y por un sistema que permita formar de forma eficiente a trabajadores y técnicos de la industria.

Se necesita acortar la distancia entre la comunidad investigadora y el mercado, y dar más apoyo a la investigación aplicada y al aprovechamiento de los resultados de la investigación por las empresas, especialmente las pymes. Pero también es necesario que la inversión pública sea racional y se haga en proyectos que sirvan de estímulo a la investigación y la innovación a lo largo de toda la cadena industrial.

Un verdadero sistema de financiación, sea pública o privada, de la innovación que englobe la propia financiación para la investigación, y el capital riesgo y los préstamos comerciales es una necesidad que favorecería que las empresas invirtieran en la investigación, el desarrollo y la innovación.

Pero todavía en ese punto en el que la inversión es posible cabe preguntarse sin las condiciones marco con las que operan las empresas en España van a estimular esas inversiones o provocarán que elijan otros destinos. Sin un marco normativo más sencillo y mejor para la industria, la respuesta nunca será positiva.

El actual marco regulador de la actividad industrial es muy complejo y cambiante. El un conjunto normativo resultante de la actividad legislativa de la Unión Europea, el Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos es hoy en día simplemente demasiado gravoso para la actividad industrial.

Bastaría con la legislación que realmente sea necesaria y manejable por las empresas a las que afecte y por las autoridades reguladoras del mercado que deban vigilar su aplicación, lo que actualmente no siempre ocurre. Pero en cualquier caso es preocupante que la supuesta armonización de la legislación a un nivel europeo se agote con la creación de nuevas barreras a nivel nacional o regional.

De no ser así, las empresas ven fragmentados sus mercados por una nueva regulación, y se produce tal confusión, indefensión y falta de competitividad que se pone en peligro la propia actividad industrial.

En paralelo, la actividad industrial necesita de un clima que favorezca la inversión productiva, para el que una fiscalidad adecuada, más que las ayudas públicas, es la clave. La reducción de la carga fiscal de las empresas es el estímulo potencial más importante para impulsar la inversión y el crecimiento.

Junto a ello, la incorporación a la normativa fiscal de la idea de que gran parte de la industria sufre altibajos cíclicos y una armonización fiscal que eliminará las diferencias impositivas de los distintos territorios de la Unión Europea, serían un buen catalizador de la actividad industrial para al que la complejidad y la diversidad fiscal son factores desincentivadores

Y en último término, el factor fundamental de la actividad industrial, el factor humano. La industria necesita una mano de obra comprometida, flexible y cada vez más cualificada a todos los niveles –aprendices, trabajadores cualificados, técnicos, ingenieros e investigadores- para mantener su competitividad, desarrollo tecnológico y potencial innovador.

Mejorar la productividad a la vez que se garantiza la sostenibilidad de nuestro modelo social pasa indefectiblemente por, hacer más atractivos la formación industrial y los estudios técnicos y científicos y por una mejor formación universitaria, profesional, ocupacional y continua de alta calidad.

La política laboral es una parte esencial del marco en el que operan las empresas industriales y en él una mayor adaptabilidad, y la promoción real de la movilidad y la flexibilidad laboral, contribuirá a un aumento de la competitividad. Esa competitividad imprescindible para que España no renuncie a tener un verdadera y potente sector industrial.